

Sven Schuster*

¿Volver a lo de marras? Libros recientes sobre la independencia de Iberoamérica

Sin lugar a dudas, el Bicentenario de la Independencia se proyecta como uno de los sucesos culturales y sociales más importantes de principios del siglo XXI en Latinoamérica, por lo menos si se toma en cuenta la cantidad de nuevas publicaciones, de congresos nacionales e internacionales, así como los numerosos actos oficiales que se celebran desde 2008.

Como siempre en estas ocasiones, algunos historiadores oficialistas describirán la lucha independentista de la manera ya “clásica”, es decir, con el fin de glorificar el actuar de los próceres y omitir la persistencia de un legado colonial problemático. Al lado opuesto, se verán –ojalá– numerosos estudios novedosos y críticos. Lo más probable es que los trabajos de alta calidad y con enfoques metodológicos interesantes, orientados hacia el contexto internacional de las “revoluciones atlánticas”, la visión de los grupos subalternos o el carácter discursivo del establecimiento de las nuevas repúblicas representen la gran mayoría de las publicaciones. No obstante, ¿significa esto que la vieja “Historia Patria” está herida de muerte? ¿Son realmente tan “novedosos” los estudios de los últimos dos o tres años, como quieren hacernos creer sus autores? ¿No se trata más bien de disfrazar en un lenguaje posmoderno y “a la moda” los hechos ya conocidos y mil veces contados?

En los siguientes párrafos quisiera ofrecer una opinión, por lo menos parcial, acerca de la calidad y del contenido de algunas de las obras recientemente promulgadas. Mis criterios de clasificación son la fuerza de análisis, la forma de narrar los hechos, y, finalmente, lo “nuevo” de la interpretación.

Quisiera empezar con un libro del historiador norteamericano John Charles Chasteen, quien en 2001 ya había mostrado su gran capacidad de narrar, casi diría novelar los hechos históricos, en su obra *Born in Blood and Fire*, una especie de historia mínima de América Latina. Fiel a esta línea, también su trabajo más reciente, *Americanos: Latin America's Struggle for Independence* (2008), forma parte del canon de la literatura tota-

* Sven Schuster es doctor en Historia de América Latina y colaborador científico en la Universidad Católica de Eichstätt-Ingolstadt (Alemania). Ha publicado varios ensayos y dos monografías sobre temas colombianos. Actualmente trabaja sobre la representación de los países latinoamericanos en las ferias mundiales del siglo XIX y principios del XX. Contacto: s.schuster@ku-eichstaett.de.

lizadora en los albores del Bicentenario. Chasteen, al contrario de la mayoría de sus competidores, una vez más logra lo imposible: condensar los hechos centrales de las guerras de independencia, incluso los antecedentes y las consecuencias, en escasas 218 páginas. Después de una rápida hojeada, uno podría asumir que se trata de una historia cronológica tradicional, enfocada en las “grandes personalidades”; lo último también debido a la introducción del libro por una “galería de los principales *dramatis personae*” (pp. XIII-XIX). Por suerte, las apariencias engañan.

Lejos de escribir una historia apologética de los próceres, Chasteen integra los complejos procesos externos e internos de las independencias latinoamericanas en una narrativa magistral. Por supuesto, los detalles biográficos y las pequeñas anécdotas desempeñan un papel importante, sin perder el hilo conductor, es decir, los contradictorios y muchas veces caóticos procesos que transformaron a los “americanos” de la preguerra en fundadores y miembros de construcciones estatales frágiles aunque formalmente soberanas. Los consiguientes pasos de la formación del Estado-nación en los siglos XIX y XX apenas son mencionados. Aun así, la descripción de las rupturas socioeconómicas y políticas durante y después de las guerras de independencia nos da un esbozo de los problemas venideros.

Uno de los principales méritos de este trabajo es haber considerado las perspectivas femeninas, así como los espacios de acción de las clases marginadas. A diferencia de *Blood and Fire*, las voces subalternas no aparecen en secciones apartadas, sino integradas en el marco de la narración general. Así, por ejemplo, escuchamos la voz de Manuela Sáenz, amante de Simón Bolívar, cuyo enérgico apoyo de la causa libertadora es subrayado. De la misma manera, o sea, como influyentes pensadoras y/o activistas prácticas, se retrata a Mariquita Sánchez, Juana Azurduy, Leona Vicario o Policarpa Salavarrieta; esto, a diferencia de la mayoría de las historias oficiales sobre la independencia, en las cuales las “heroínas de la patria” con frecuencia son reducidas a aspectos secundarios y por lo general más pintorescos.

Lo mismo se puede decir de las poblaciones indígenas, mestizas o afroamericanas en ciertas regiones del imperio colonial en decadencia, cuya participación en las victorias y derrotas de ambos lados fue decisiva, y quienes muchas veces tuvieron ideas propias acerca de la construcción de sus futuras “naciones”. Hasta el día de hoy, este último punto aún no forma parte de los discursos históricos dominantes.

Sobra decir que una exposición tan densamente escrita necesariamente tiende a omitir muchísimos hechos y detalles. No obstante, no falta ningún suceso clave, ni siquiera los acontecimientos europeos se dejan de lado. Por esto, y también por la buena introducción a las fuentes históricas más importantes, como por ejemplo la Carta de Jamaica, así como por su excelente ensayo bibliográfico (pp. 195-207), el libro de Chasteen se recomienda especialmente para estudiantes universitarios y con toda seguridad posibilitará trabajos más profundos. Otro punto a favor del uso universitario del texto es su estilo ameno, el cual lo distingue de la gran mayoría de la literatura actual acerca del Bicentenario. Más de una vez, Chasteen emplea ciertos artificios literarios para darle fuerza, velocidad y suspense a la historia. Así, por ejemplo, el narrador principal del primer capítulo es el mismísimo Alejandro de Humboldt, quien a la vez demuestra ser un observador brillante al analizar la situación cultural y social de la época pre-independentista (pp. 6-34).

Considerando el enfoque didáctico del libro, está claro que no se trata de profundizar en las diferencias regionales de las luchas independentistas ni de presentar grandes

teorías sobre sus causas. Aunque los especialistas del tema seguramente no encontrarán nada nuevo, se puede decir que *Americanos* es la introducción perfecta al tema, junto con las obras ya clásicas de John Lynch (*The Spanish American Revolutions*, 1973) y François-Xavier Guerra (*Modernidad e independencias*, 1992). A diferencia de otras exposiciones sumarias, en la mayoría de los casos meras colecciones de datos y escritas de una manera bastante escueta, esta obra es lo más conciso de los últimos años.

Lejos de la extensa temática del libro de Chasteen, el historiador alemán Nikolaus Böttcher se concentra en un aspecto preliminar al movimiento independentista: las invasiones inglesas en Buenos Aires de los años 1806 y 1807. En su breve estudio con el título *Monopol und Freihandel* (2008) que, al parecer, forma parte de una investigación más amplia, analiza el impacto de dichas invasiones en la conciencia de las élites criollas en el virreinato del Río de la Plata. Como es bien sabido, la invasión dirigida por el general William Beresford, sin autorización del gobierno británico, y un año más tarde la segunda invasión al mando del general John Whitelocke, tuvieron consecuencias graves en la actitud de una parte de las élites del Río de la Plata hacia la madre patria. Mientras que el virrey se fugó al interior del país al escuchar las primeras noticias sobre la invasión y las tropas regulares casi no prestaron ninguna resistencia, fueron las milicias criollas quienes vencieron al enemigo anglosajón.

A pesar del fracaso de las invasiones, el puerto de Buenos Aires pasó de ser un lugar periférico a constituirse en uno de los centros comerciales más importantes del imperio colonial, claro está, dentro del sistema monopolista. Sin embargo, el período corto de la ocupación inglesa bastó para sembrar el germen del libre comercio, sobre todo entre los miembros de la élite criolla. Aquí, en una descripción minuciosa y basada en numerosas fuentes de archivos rioplatenses, británicos, españoles y norteamericanos, empieza la parte más interesante del estudio de Böttcher: el impacto del libre comercio, propagado por ciudadanos británicos y norteamericanos, en la independencia y el desarrollo económico de las siguientes dos décadas. Con claridad se analiza la ruptura entre la clase de los comerciantes criollos y aquellos grupos peninsulares y/o criollos que sacaron provecho del monopolio real. Finalmente, se impusieron los adherentes del libre comercio, cuyas acciones marcarían los primeros años de la república.

De especial interés es el capítulo que trata sobre la actividad social y económica de los comerciantes ingleses entre los años 1808 y 1825 (pp. 95-137). En él se describen los negocios de los llamados *merchant adventurers* y la formación de *commercial houses* en el Río de la Plata, decisivos en el desarrollo de nuevos mercados europeos, basados principalmente en la exportación de ganado y productos agrícolas. Después de la caída del monopolio español, estos *merchant adventurers* dominarían la mayor parte del comercio transatlántico durante los primeros años de la república.

Además de mostrar los vínculos puramente comerciales entre ingleses y argentinos, Böttcher indaga también sobre las varias formas de cooperación en la esfera pública, la integración de los extranjeros en la sociedad bonaerense, así como el significado de la presencia británica para la evolución de una nueva autoestima criolla. No obstante, este último punto aparece más bien de manera indirecta, ya que el interés del autor está en la situación de competencia entre criollos y británicos, la cual se decide a favor de los primeros a partir de los años 20 del siglo XIX. Así, nos enteramos de que los criollos empezaron poco a poco a dominar el comercio interior y colaboraron de manera simbiótica con los ingleses, quienes a su vez controlaban el comercio exterior. Aunque los ingleses

practican una especie de imperialismo económico en esa región de América Latina, también eran importantes las diferentes formas de interdependencia, visibles ya mucho antes de la mitad del siglo XIX.

Sería deseable que el autor ampliara este valioso estudio, sobre todo en lo tocante al significado de la presencia británica en la formación del Estado-nación. Cabe mencionar que el único defecto del texto son sus numerosas fallas ortográficas y de puntuación, seguramente resultado de una edición apresurada.

Una mezcla de ensayos sobre temáticas específicas y estudios más generales nos presenta el tomo *Bastillas, cetros y blasones. La independencia en Iberoamérica* (2006), coordinado por Ivana Frasquet. En él encontramos ensayos historiográficos –como por ejemplo la contribución de Virginia Guedea sobre el proceso de independencia novohispano (pp. 21-38)–, así como trabajos bastante particulares, como el de Marta Terán sobre el uso de la imagen de la Guadalupe en la revuelta de Miguel Hidalgo en 1810 (pp. 231-243). El propósito principal del libro es brindar un balance de las nuevas corrientes de investigación acerca de los procesos de independencia. Conscientes de la imposibilidad de ofrecer un cuadro completo, Frasquet y sus colegas se limitan a cuatro campos: las cuestiones políticas (pp. 21-199), los aspectos simbólicos y culturales (pp. 203-281), la prensa y la educación (pp. 285-308), así como la problemática social (pp. 327-390).

El enfoque del primer apartado está en los acontecimientos regionales, así como en el impacto de la Constitución de Cádiz (1812). En este sentido, Jaime Rodríguez indaga sobre la introducción del “ciudadano” en América Latina y explica la evolución del concepto no a partir de la independencia norteamericana o la Revolución Francesa, sino a la luz de la Carta de Cádiz, a la que califica de “documento radical y revolucionario porque otorgaba el sufragio más extenso del mundo para aquella época” (p. 46). Después de ilustrar con ejemplos regionales de México y del Ecuador la realidad de la representación política prometida por la Carta, llega a la conclusión de que no basta constatar simplemente la tendencia hacia el sufragio restrictivo en el período después de 1823, o sea, al consolidarse las nuevas repúblicas. De hecho, a pesar de las interminables luchas entre parlamentaristas y caudillos, entre federalistas y centralistas, etc., el ideal político de Hispanoamérica siguió siendo el gobierno liberal y representativo surgido de las Cortes de Cádiz, de acuerdo con la tesis central de Rodríguez (p. 56). De especial interés en este ensayo resulta ser un pequeño balance historiográfico que demuestra que la revolución constitucional española ha sido mucho más que un fenómeno limitado a las principales ciudades y las élites. Estudios recientes sobre algunas regiones del imperio colonial demostrarían entonces que la población rural, incluyendo indígenas, mulatos y mestizos, entendía plenamente el significado de la Carta y tomó en serio los derechos y deberes de la ciudadanía (p. 51).

En la misma línea argumentan Manuel Chust y José Serrano, quienes ven en la implementación de las ideas gaditanas en Nueva España la base del futuro Estado-nación de México. En un ensayo sobre la evolución del liberalismo en México, el cual abarca los años de 1808 a 1835, hacen hincapié en la durabilidad de las principales ideas de Cádiz, sobre todo en la fase de 1820 a 1827 (pp. 151-199). Al igual que Rodríguez, señalan que los principios políticos inaugurados por las Cortes han sido una realidad en el territorio novohispano, aunque generaciones de historiadores hayan afirmado lo contrario, citando con frecuencia la célebre frase de Carlos Marx: “En Cádiz hubo ideas, pero no acción”. Oponiéndose a esa afirmación coetánea, Chust y Serrano subrayan que

un estudio profundo de los procesos electorales de los años 1820, así como un análisis de ciertas instituciones, como por ejemplo los Ayuntamientos Constitucionales, las Milicias Cívicas o el Régimen Tributario, revelaría el gran impacto de la Carta de Cádiz hasta en los estratos bajos. Por eso, el liberalismo doceañista merecería ser calificado de “revolucionario”, o, en palabras de los autores: “Con todo y, por supuesto sin acritud, Cádiz parece que existió” (p. 165).

No obstante, el análisis no se detiene aquí. Chust y Serrano también describen la subsiguiente decadencia de las principales ideas gaditanas en la fase de 1829 a 1835, en la cual se impone un liberalismo moderado y más restrictivo. Al final, sólo iba a sobrevivir el sistema de impuestos basado en el principio “de acuerdo a sus haberes”, aunque no en la progresividad, sino en la proporcionalidad. Tal vez la única deficiencia de este artículo que, al parecer, es parte de un estudio más amplio, sea la omisión de por qué se bloquearon los logros de la “revolución” gaditana. Apenas nos enteramos de que los “hombres de bien” a nivel nacional y regional veían como “peligrosa” una representación demasiado amplia. Así, a partir de 1830, las élites frenaron un proceso que tildaron de “anárquico” (p. 196). De todos modos, haría falta indagar sobre las motivaciones detrás de esta posición, sobre todo pensando en la similitud con la actuación elitista en otras partes de Iberoamérica.

También el ensayo de Ivana Frasquet sobre la cuestión de la soberanía en México en el tránsito de los años 1821 a 1822, se inspira en la evolución de las ideas de Cádiz (pp. 123-149). En breve, pone de manifiesto las relaciones entre el concepto de la soberanía gaditana y la construcción del Estado-nación, enfocándose en la pugna de poderes entre quienes creían que la soberanía nacional debería residir exclusivamente en el Congreso constituyente y quienes la querían ver compartida con el emperador Agustín de Iturbide o incluso con las provincias. Apoyándose principalmente en las *Actas del Congreso Constituyente Mexicano*, Frasquet ilumina esta fase tan decisiva para el desarrollo del futuro sistema político de México. Sin embargo, no llega a una conclusión clara. Se detiene demasiado en lo descriptivo y termina bruscamente con la suspensión de las garantías constitucionales y el cierre del Congreso por el emperador.

Aparte de estos tres artículos predominantemente “novohispanos” en la primera sección del libro, quedan dos más sobre el papel de los realistas en la República Oriental de Uruguay (pp. 57-92) y sobre la transformación del concepto de la soberanía en Nueva Granada (pp. 93-122) que, a mi juicio, son de menor interés. Mientras que el ensayo de Julio Sánchez sobre el papel decisivo de los realistas en la Banda Oriental formula algunas preguntas interesantes, el artículo de Armando Martínez Garnica sobre Colombia se aleja demasiado del tema propuesto en la presentación del libro: el proceso de la independencia en sí (pp. 11-18). El valor de la contribución de Sánchez consiste sobre todo en subrayar las deficiencias de la historia oficialista en Uruguay, la cual omite por lo general la importancia de los realistas, que en el ámbito de la orilla oriental fueron mayoría. En vez de analizar solamente la insurgencia de Artigas, sería necesario –así indica el autor– enfocarse también en la perspectiva de los vencidos, o sea los realistas. A la vez, propone concentrarse más en la época del gobierno lusobrasileño en la Provincia Cisplatina (1816-1828), así como en los contactos comerciales con Inglaterra. Todo eso es sin duda muy interesante, pero se asemeja más a un esbozo que a un estudio de fondo.

Según los criterios señalados al inicio de la reseña, el artículo menos convincente de la sección “cuestiones políticas” es el de Martínez Garnica, quien describe la evolución

del concepto de la soberanía desde los orígenes de la Nueva Granada hasta la Colombia de hoy. El texto se detiene demasiado en detalles insignificantes. Así, por ejemplo, empieza con una muestra totalmente innecesaria de erudición, al presentar el origen de los conceptos de soberanía desde Julio César hasta Maquiavelo (pp. 93-98). Después de un recorrido breve, pero no menos erudito, por la historia constitucional de Colombia, con algunas interesantes divagaciones sobre el papel de la provincia de Panamá en la formación del Estado federal (1863-1886), el ensayo termina con una comparación entre la constitución centralista de 1886 y la vigente que data de 1991. En lo que a la soberanía se refiere, el autor se queja de que la Constitución del 91 haya reemplazado la “nación” por el “pueblo”, debilitando aún más el poder de un Estado ya frágil. La eliminación de la “nación” como portadora de la legitimidad sería, según Martínez, una de las razones por la cual se imposibilita una verdadera educación nacional, se obstaculiza la gobernabilidad de los tres poderes del Estado y, finalmente, se reemplaza el “interés general de la nación” por múltiples intereses particulares (p. 121). Sin tomar en cuenta el tono revisionista y algo conservador de tales comentarios, sobre todo al considerar que la constitución juega un papel más simbólico que real en la Colombia de hoy, uno se pregunta hasta qué punto se ajusta este artículo a la sección de “cuestiones políticas” que trata principalmente sobre el impacto de la Carta de Cádiz.

Los siguientes apartados del libro presentan temas bastante específicos, por lo cual no los voy a tratar aquí con mayor detalle. Los ensayos de Laura Giraudo, Marta Terán, Víctor Mínguez e Inmaculada Rodríguez sobre el papel de los símbolos visuales en la insurgencia son ciertamente interesantes, aunque se refieren solamente a la Nueva España. En este capítulo se analizan el paseo del real pendón (Giraudo, pp. 203-229), las banderas con imágenes marianas (Terán, pp. 231-243) y el uso del águila en la independencia de México (Mínguez y Rodríguez, pp. 245-281). A pesar de la gran importancia de tales estudios iconográficos, haría falta una ampliación geográfica, ya que el tomo en sí se concentra demasiado en los sucesos novohispanos y/o mexicanos. En este sentido, son excepcionales los trabajos sobre la independencia de Hispanoamérica en la prensa de Brasil por João Paulo Pimenta (pp. 285-297) y sobre la esclavitud en las experiencias constitucionales ibéricas por Marcia Berbel y Rafael Marquese (pp. 347-374). El primero analiza los diversos nexos entre el mundo hispanoamericano y el imperio de Brasil a la hora de las irrupciones independentistas en ambas esferas. Apoyándose en fuentes de prensa, Pimenta se interesa por las influencias mutuas en los procesos de independencia, sobre todo a nivel de las ideas políticas. Al parecer, se trata de un extracto de su tesis de doctorado aún inédita, que lleva el título *O Brasil e a América espanhola (1808-1822)*. Esperemos que se publique pronto para saber con más detalle cuáles fueron las lecciones negativas o positivas que el Brasil extrajo de la independencia hispanoamericana.

El segundo ensayo comparativo enfocado en Brasil y sus “vecinos” es el de Berbel y Marquese, quienes se acercan a la cuestión de la abolición de la esclavitud en Iberoamérica entre los años 1810 y 1824. A partir de las cartas constitucionales de la época, aclaran algunas dudas sobre la posición de la mayoría de los países hispanoamericanos (con la excepción notable de Cuba y Puerto Rico) y la cuestión de la esclavitud en el Brasil. Sin embargo, no se contentan con el análisis de las constituciones para entender por qué se mantuvo el sistema de la esclavitud en el imperio del Brasil y la “siempre fiel isla”. Al mostrar cómo los representantes cubanos y brasileños en las Cortes de Cádiz, de Madrid (1820-1823), de Lisboa (1820-1822) y en la Asamblea Constituyente de Río de Janeiro

(1823) intentaron silenciar el debate sobre el tráfico de los esclavos y los derechos de ciudadanía para los libertos, llegan a la conclusión de que el resultado fue muy diferente en ambos países. Mientras que los cubanos estaban de acuerdo con las restricciones de los derechos políticos de libertos y descendientes de africanos, como lo preveía también la Carta de Cádiz, los brasileños defendieron tales derechos, los cuales fueron reconocidos por la Constitución Política del Imperio de Brasil en 1824 (p. 350). En esta medida, este estudio es especialmente enriquecedor por su énfasis en las experiencias constitucionales, pues demuestra cómo las élites esclavistas lograron trasladar el debate sobre el tráfico negrero y la esclavitud del ámbito institucional a la esfera de la diplomacia secreta.

En conclusión, *Bastillas, cetros y blasones* es una contribución valiosa al estudio de las independencias en Iberoamérica. Sobre todo los ensayos que abarcan la temática del liberalismo gaditano abren las puertas para nuevas y prometedoras investigaciones. Claro está, el tomo también incluye un par de trabajos, no mencionados aquí, que no aportan mucho al debate actual sobre la formación del Estado y de la nación en Latinoamérica ni tampoco presentan nuevos hechos o fuentes. A pesar de cierta redundancia –inevitable en antologías de este tipo– alegra saber que todavía existen verdaderos “agujeros negros” en la historiografía sobre la independencia.

Un caso muy distinto al compendio coordinado por Frasquet es el estudio de Roberto Breña sobre *El primer liberalismo español y los procesos de emancipación de América* (2006), en el cual se describen las relaciones complejas entre el liberalismo español y la independencia americana. Se trata de una tesis de doctorado entregada en 2001, la cual fue posteriormente ampliada y corregida. El trabajo de Breña se distingue por su perspectiva algo ajena a la historiografía actual, ya que su autor es politólogo y, por tanto, se limita a una revisión historiográfica de la literatura ya existente. Claro está, también usa algunas fuentes primarias, pero siempre con el objetivo de sostener sus argumentos en contra o favor de distintas corrientes historiográficas. A lo largo del libro, Breña no presenta ninguna hipótesis propia acerca del “primer liberalismo español”, como llama el proyecto ideológico planteado por políticos, publicistas e intelectuales de la época y que culminó en las Cortes de Cádiz (1810-1814). A pesar de cierta falta de originalidad, el estudio resulta valioso para quienes buscan una visión panorámica de la historiografía existente acerca del liberalismo en el proceso de emancipación de América y, sobre todo, sobre las múltiples diferencias de las prácticas políticas entre España y América.

De especial interés son los capítulos que resumen la aplicación de la Constitución de Cádiz en el Nuevo Mundo (pp. 73-118), la génesis de la ideología liberal en ambos continentes (pp. 175-358), los errores graves cometidos por Fernando VII al volver al trono (1814) y que posiblemente agravaron la situación de rebeldía en las colonias, así como el significado del llamado Trienio Liberal (1820-1823) para los movimientos independentistas en América (pp. 423-456). A continuación, Breña analiza con gran detalle el caso de Nueva España y juzga que la independencia mexicana fue el producto de una actitud conservadora, contraria a las nuevas libertades prometidas por la Constitución de Cádiz, la cual estaba nuevamente en vigencia desde 1820 (pp. 456-489). En este apartado también se critica a algunos historiadores mexicanos por su tendencia a desmentir la posición “reaccionaria” de las élites criollas a la hora de conocer las libertades políticas y religiosas prometidas por la Carta. Breña sostiene que resultaría inverosímil explicar la independencia mexicana como un proceso de ampliación del liberalismo incluso dentro de las “clases subalternas”, mientras que en realidad la independencia se logra justo en el momento en

que España promete más libertades. Además señala que el clero novohispano desempeñó un papel clave al romper lazos entre Nueva España y la madre patria. A diferencia de muchos historiadores, también subraya que no había ninguna continuidad política en Nueva España después de la disolución de las Cortes en 1814 y su reactivación en 1820. Aunque los diputados americanos nunca lograron una representación adecuada en las Cortes, Breña indica que no se puede igualar el imperialismo de la Corona con un supuesto “imperialismo” de los liberales, como lo hacen algunos autores (pp. 492-509).

Al final de su libro destaca una vez más la gran importancia del liberalismo en la construcción de nuevos sistemas políticos en ambos hemisferios, así como la aceptación mutua del principio de la constitucionalidad. Sin embargo, también advierte que quienes ven la existencia de instituciones políticas y elecciones como la base de una cultura política amplia están equivocados. Asimismo, califica de insuficientes aquellas teorías culturalistas que exageran el peso de la “herencia colonial”, y tampoco le parecen convincentes las corrientes historiográficas que tienden a maximizar el impacto institucional de Cádiz. A fin de cuentas, la América Latina de hoy todavía se caracteriza por numerosos Estados híbridos, los cuales por lo general lucen por una cantidad impresionante de instituciones “modernas”, pero que debajo de la superficie se muestran poco capaces de implementar las reglas de juego en contra de intereses particulares. En este sentido, Breña tiene razón al juzgar de insuficiente el concepto teleológico de la “modernidad” política, tan difundido por los historiadores institucionalistas. Como queda de manifiesto en el último capítulo, el error de muchos investigadores con respecto al tema consiste en concebir el liberalismo hispánico como un ente homogéneo y coherente, o, en palabras del autor: “El liberalismo deja de ser un concepto que abarca a todas las instituciones, grupos, personajes, ideas y movimientos que constituyen y definen el ‘progreso’ político y que, por tanto, se oponen a cualquier manifestación del pasado (el cual siempre es visto como algo a superar, justamente por su carácter ‘pre-moderno’), para convertirse así en un concepto bastante más complejo y contradictorio [...]” (p. 528).

Otro tomo que reúne ensayos de varios especialistas de la época y que ha sido publicado en la serie “Historia Mexicana” de El Colegio de México lleva el título *1808: una coyuntura germinal* (2008). En él se encuentran aportes de investigadores renombrados como Antonio Annino, Anthony McFarlane y José Carlos Chiaramonte acerca de los orígenes del juntismo peninsular y americano, así como la consiguiente separación de la mayor parte del territorio americano. Al igual que en la antología de Frasquet y el libro de Breña, ambos comentados arriba, el núcleo de los ensayos de este tomo está en la aplicación de la Constitución de Cádiz en la mayor parte del Nuevo Mundo. En este contexto, Annino aclara que sólo un 15% de la población del territorio de Hispanoamérica, más precisamente los habitantes de las áreas rioplatense y venezolana, favorecieron un autonomismo radical desde el inicio, mientras que más del 80% tuvieron su primera experiencia constitucional moderna con la Carta gaditana (pp. 192 s.).

Los demás ensayos reflejan también los últimos avances de la historiografía y raras veces presentan hipótesis o materiales empíricos nuevos. Una excepción es tal vez el trabajo de Anthony McFarlane sobre el papel de los ejércitos coloniales en la primera fase del derrumbe del imperio español, entre 1808 y 1810. El autor muestra que los militares fueron decisivos para conservar o subvertir el dominio español en el período de la crisis de la monarquía. Las actuaciones de los militares, sobre todo de los oficiales, se diferenciaron en cada región del imperio colonial (pp. 229-285).

Aparte de este artículo, el lector especializado no encontrará nada sustancialmente nuevo acerca de los sucesos de 1808, lo cual no quiere decir que se trate de una publicación innecesaria. Al contrario, sobre todo el ensayo historiográfico del coordinador Pi-queras (pp. 31-98), así como el excelente trabajo de Annino (pp. 179-227) brindan una útil sinopsis de la historiografía existente.

El tema de McFarlane, es decir, el papel del ejército y las milicias en la independencia, es tratado con mucho más detalle y de manera extensa en el tomo *Las armas de la nación* (2007), editado por Manuel Chust y Juan Marchena. En él se reúnen interesantes y novedosas aproximaciones acerca de la función de los militares antes, durante y después de la independencia. Con la colaboración de Ángel Luis Guerrero Domínguez, José Luis Belmonte Postigo, José Alfredo Rangel Silva, Ivana Frasset, Gabriel Di Meglio, Natalia Sobrevilla Perea, Clément Thibaud, Alicia Hernández Chávez, Marisa Moroni, José Manuel Espinosa Fernández, Flavia Macías y Juan Ortiz Escamilla, se nos presenta un cuadro completo de la actuación y estructura de los diferentes organismos militares. Para mostrar la transformación de milicianos de la monarquía en guardianes de las naciones en construcción, los editores decidieron dividir el libro en tres capítulos. En el primero, denominado “Las milicias del rey”, son desentrañados los orígenes de los movimientos independentistas posteriores. La segunda parte, que lleva el título “Los ciudadanos en armas”, se ocupa del papel de las milicias durante las guerras de independencia, el cual fue un factor decisivo para lograr tal objetivo, como ya indiqué en lo concerniente al libro de Nikolaus Böttcher. Finalmente, se analizan “Los guardianes de la nación”, o sea, los complejos procesos de transformación de milicias a ejércitos profesionales al servicio de los nuevos gobiernos republicanos.

Los casos analizados están ubicados en Argentina, México, Nueva Granada, Venezuela, Perú, España y Cuba. En cuanto a lo novedoso de los distintos ensayos, cabe señalar que casi todos siguen la línea propuesta por Chust en publicaciones anteriores, mostrando un interés determinado en la aplicación de la Constitución de Cádiz. En este sentido, el trabajo de Chust y Serrano sobre las milicias y la revolución liberal en España y México es una interesante comparación, la cual, sin embargo, repite muchos de los argumentos ya tratados en la antología de Frasset. No obstante, también se incluyen aportes más específicos y novedosos como por ejemplo el excelente trabajo de Belmonte sobre las milicias de pardos en Santiago de Cuba (pp. 37-51). En él el autor indaga sobre la inserción social de un gran segmento poblacional de esta parte de Cuba: los pardos. Por medio de las milicias, creadas a raíz de la derrota militar española a manos de Inglaterra en la Guerra de los Siete Años, éstos encontraron una posibilidad real de ascenso social. Apoyándose en datos estadísticos, Belmonte muestra cómo una gran parte de los pardos logró mejorar su posición en el sistema esclavista predominante, de tal manera que incluso algunos de ellos llegaron a tener sus propios esclavos. Sin embargo, con las primeras noticias de la revolución haitiana, cambiaría la percepción hacia los milicianos pardos por parte de las élites peninsulares y criollas. Así, por ejemplo, el principal ideólogo y defensor de la esclavitud, Francisco Arango y Parreño, llegó a la conclusión de que la población parda representaba un potencial peligro para el mantenimiento del orden social vigente. Este pensamiento, bastante común entre los criollos cubanos, justificaría en gran parte la lealtad cubana hacia la madre patria. Es en buena medida por esto que Cuba, a diferencia del resto de Iberoamérica, se convertiría más tarde en la “siempre fiel isla” (pp. 37 s.).

Igualmente enriquecedores resultan los estudios de Moroni y Espinosa sobre el reclutamiento para la Guardia Nacional en la Pampa central argentina (pp. 247-261) y de Macías sobre el componente militar en el proceso de construcción de la ciudadanía en Tucumán entre 1840 y 1860 (pp. 263-289). Ambos destacan el papel de las milicias en la construcción del Estado-nación, sobre todo en las zonas rurales. De todos modos, también se indican las limitaciones que tuvieron las milicias al difundir el nuevo concepto de “ciudadanía”. En palabras de Moroni y Espinosa: “Las milicias ciudadanas habían sido las encargadas de trasladar a la población los idearios nacionales y liberales, cumpliendo una importante misión de adoctrinamiento e incorporación del vecino a la ciudadanía política. Sin embargo, los habitantes de los territorios nacionales, aunque poseían idénticos deberes y obligaciones constitucionales que sus compatriotas, carecían del derecho a ‘elegir y ser elegidos’” (p. 261).

La mayor parte de los demás artículos tiene un enfoque temático muy afín a los ya presentados, por lo cual *Las armas de la nación* no sólo comprueba la importancia de los militares en las guerras de la independencia, sino también para la fase poscolonial, o sea en su papel de “guardianes de la nación”. Todavía son muchas las regiones del imperio colonial, o bien de las repúblicas nacientes, que no han sido analizadas bajo este enfoque. En este sentido, el libro seguramente va a estimular una u otra investigación nueva.

Acercándonos al final de la reseña, el último libro que intenta llenar uno de los tantos vacíos de la vasta literatura acerca de la independencia es *South American Independence. Gender, Politics, Text* (2006) de Catherine Davies, Claire Brewster y Hilary Owen de la Universidad de Liverpool. El tema principal de esta obra se puede resumir en una frase: la exclusión de las mujeres de la historia tradicional, que siempre se ha ocupado más de los “grandes hombres”. Las tres, de manera contestataria, argumentan que no se trataría simplemente de escribir una “nueva” *histoire événementielle*, o sea, de incluir un par de protagonistas femeninos, sino más bien de derrumbar el discurso de la virilidad acerca de la independencia en su totalidad. Debido a que ya existen varios estudios tradicionales sobre el papel de la mujer en la revuelta, muchas veces escritos para resaltar el coraje y en cierta manera la “virilidad” de algunas damas de las élites, las autoras intentan elaborar una perspectiva más amplia, basándose en el análisis del discurso. Su idea es mostrar cómo la etapa decisiva de la independencia, entendida como una especie de *window of opportunity*, no fue aprovechada para romper la división entre lo público (masculino) y lo privado (femenino). ¿Cuáles fueron las estrategias discursivas de las élites criollas, todos hombres por supuesto, para cimentar el lugar social de la mujer? ¿Cómo se explica que la historia haya sido escrita prácticamente sin mujeres, para mencionar solamente uno de los varios grupos marginados, aún después de la liberación del yugo colonial?

Mediante un análisis profundo de algunos de los textos clásicos de la época, como por ejemplo *El Manifiesto de Cartagena* de Bolívar o *El Matadero* de Esteban Echeverría, las autoras muestran los ejes del nuevo discurso que identificaba a la mujer con lo “débil” o lo “emocional”, mientras que las futuras empresas “nacionales” demandaban valores “viriles”. En este sentido, los próceres hicieron uso de una amplia gama de figuras retóricas para definir el nuevo lugar de las mujeres en la sociedad, el cual se diferenciaba en pocos aspectos del viejo. Se trataba de la habitual triada de familia, iglesia y casa. Raras veces se hicieron escuchar mujeres privilegiadas y seguras de sí mismas, como demuestra sobre todo el ejemplo de la intelectual Juana Manso (pp. 241-267). En su caso, los obstáculos impuestos por una sociedad machista fueron tantos que ni siquiera

su estatus social privilegiado ni el apoyo de Domingo Faustino Sarmiento la salvaron de la exclusión del espacio público de la joven República Argentina. Mujeres como Manso simplemente no fueron reconocidas como intelectuales, sus obras no fueron publicadas y frecuentemente quedaron excluidas de los clubes y asociaciones “serios”, como demuestran también otros ejemplos de Brasil y de algunos países hispanoamericanos. Incluso dentro de las élites, el lugar de la mujer estaba al lado de su marido, como mucho inaugurando una feria o dedicándose a obras caritativas.

A pesar de los méritos del estudio de Davies, Brewster y Owen, hay un punto débil: la concentración en las mujeres letradas, pertenecientes a los estratos más altos de la sociedad criolla. No obstante, considerando el carácter pionero del libro y a causa de la escasez de fuentes escritas para el análisis de las “voces subalternas”, esta ausencia se explica de alguna manera. Lo que no se explica es la negligente falta de una exposición metodológica. Pese al propósito declarado de las autoras de desentrañar el discurso “viril”, no se presentan las herramientas precisas para lograr tal propósito, ni al inicio ni al fin. El concepto de “discurso” aquí aplicado es muy difuso y nunca se aclaran las técnicas que ponen al descubierto las estructuras de los distintos textos. En vez de un análisis rígido, según un esquema temático-lingüístico fijo, se trata más bien de aislar todas aquellas partes de los textos que tratan sobre la mujer y su posición en la sociedad. Estos extractos son interpretados, como parece, al azar. Aún así, como ya dije, el resultado es un estudio bastante estimulante.

A manera de conclusión, los siete libros aquí reseñados, presentan perspectivas nuevas y necesarias sobre la independencia. Aunque algunos de los artículos en las antologías mencionadas aportan poco o nada nuevo al debate historiográfico, tal hecho no justifica una descalificación de los tomos enteros. En realidad, éste suele ser el caso con este tipo de publicaciones. Además la gran mayoría de los artículos sí incitan al debate. Lo mismo se puede decir del excelente libro de Chasteen, el cual destaca por su singular forma de presentar los hechos ya conocidos y mil veces contados, así como de los libros de Breña, Böttcher, Davies, Brewster y Owen, los cuales realmente amplían nuestros conocimientos sobre la independencia en lo fáctico y lo teórico. En este sentido, la pregunta crítica del título de la reseña, puede ser negada con calma. Ninguno de los autores aquí mencionados se atreve a “volver a lo de marras”.

Bibliografía

- Böttcher, Nikolaus: *Monopol und Freihandel. Britische Kaufleute in Buenos Aires am Vorabend der Unabhängigkeit (1806-1825)*. Stuttgart: Steiner 2008. 198 páginas.
- Breña, Roberto: *El primer liberalismo español y los procesos de emancipación de América, 1808-1824. Una revisión historiográfica del liberalismo hispánico*. México, D. F.: El Colegio de México 2006. 580 páginas.
- Chasteen, John Charles: *Americanos: Latin America's Struggle for Independence*. Oxford: Oxford University Press 2008. 218 páginas.
- Chust, Manuel/Marchena, Juan (eds.): *Las armas de la nación. Independencia y ciudadanía en Hispanoamérica (1750-1850)*. Madrid/Frankfurt/M.: Iberoamericana/Vervuert 2007. 347 páginas.
- Davies, Catherine/Brewster, Claire / Owen, Hilary: *South American Independence. Gender, Politics, Text*. Liverpool: Liverpool University Press 2006. 321 páginas.

-
- Frasquet, Ivana (coord.): *Bastillas, cetros y blasones. La independencia en Iberoamérica*. Madrid: Mapfre 2006. 390 páginas.
- Piqueras, José (coord.): *1808: una coyuntura germinal. Historia Mexicana 229*. México, D. F.: El Colegio de México 2008. 550 páginas.